

El 16 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la cual se dio seguimiento a los siguientes puntos: se informa el seguimiento y establecimiento de acuerdos en dicha sesión, el resto de la información se encuentra registrada en el SICOCODI para la primera sesión 2017, misma que se incorpora en los puntos restantes:

### **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL COCODI.**

**Acuerdo 01-01-2016;** *Que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua realice la revisión del Convenio de Administración por Resultados (CAR), actualizando los programas comprometidos y sus anexos, lo cual permitirá fijar las metas proyectadas para los próximos cinco años.*

**Informe de avance:** El documento Convenio de Administración por Resultados continúa en la revisión interna institucional. El Programa Anual de Trabajo (PAT) está en proceso al conformarse un portafolio de proyectos en el marco de la seguridad hídrica, comprende la revisión de los criterios de selección de las propuestas y la consideración de horizontes de planeación de mediano plazo, hasta el 2018. Una vez que se concluya lo anterior y la revisión de las partes firmantes, se procederá a la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del IMTA. De acuerdo a lo anterior se reportó un avance del 60%.

**Acuerdo 01-04-2015;** *Que la Coordinación de Administración a través de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, implemente dentro del SIAD la definición de los entregables en la apertura del proyecto según sus objetivos, asimismo, integrar los campos necesarios para capturar los entregables de las órdenes de servicio o contratos que serán recibidos por el Instituto y su alineación con los objetivos del proyecto y los entregables de los objetivos de los convenios de colaboración del Instituto que dan origen a los proyectos.*

#### **Informe de Avance:**

Se concluyó el Diseño de front-end, el Desarrollo de las etapas comprometidas para la relación convenio-proyecto, la relación de objetivos con entregables del proyecto y se realiza la asignación de objetivos y entregables al documento. Se reportó un avance del 100%.

**Acuerdo 02-04-2015,** *Que la Coordinación de Administración a través de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, integre dentro de un apartado del SIAD la información de la contratación, los datos y entregables de los términos de referencia o anexos técnicos que corresponda a cada contratación y el archivo electrónico firmado, como requisito obligatorio para iniciar un procedimiento.*

**Informe de Avance:** Se integró un apartado que permite capturar el entregable general en los siguientes documentos: Contrato, Convenio y Orden de servicio.

Relación de los objetivos y entregables del proyecto.

Se integró la opción para adjuntar el documento de términos de referencia o el anexo técnico. Se reportó un avance del 100%.

### **ACUERDOS CONCERTADOS.**

Se analizaron diversos temas de importancia en la cuarta sesión del Comité, determinándose los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 01-04-2016:** Que las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno que se encuentran pendientes de implementarse, se concluyan antes del cierre 2016 por parte del Instituto.

**Acuerdo 02-04-2016:** Que el IMTA asegure la implementación de las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y en específico, el Riesgo 2016\_4.

## **AUDITORÍA INTERNA.**

### **AUDITORÍAS REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS.**

En el tercer trimestre de 2016, se concluyó la Auditoría 05/2016, con clave de programa 2.1.0, "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", determinándose ocho observaciones relacionadas con contratos, órdenes de servicio, normatividad y pago de servicios (compras menores) realizadas por las áreas del Instituto.

### **SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES.**

Al cuarto trimestre del ejercicio 2016, se tienen 14 observaciones pendientes de solventar, determinadas por el Órgano Interno de Control en el IMTA, ocho de ellas con una antigüedad hasta de un año y las seis restantes mayores a un año.

### **OBSERVACIONES DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.**

No existen observaciones del Despacho de Auditoría Externa y/o la Auditoría Superior de la Federación.

### **AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

Con fecha 12 de enero de 2017, se presentó el Informe correspondiente al cuarto trimestre mediante el sistema y de acuerdo a los criterios que emitió la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP para la integración de la información respecto a los avances de los compromisos asumidos en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

### **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

No existen acuerdos en seguimiento dentro del COCODI.

### **PETICIONES CIUDADANAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES:**

#### ***PETICIONES CIUDADANAS (QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, SOLICITUDES Y RECONOCIMIENTOS)***

Al cuarto trimestre del 2016 se tienen 15 casos, de los cuales, uno resultó procedente, uno improcedente y 13 continúan en proceso, a los cuales se realizó puntualmente su respectivo seguimiento.

#### ***PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES***

Al cuarto trimestre del 2016 se reportaron cinco casos, los cuales continúan en proceso.

### **INCONFORMIDADES**

En el cuarto trimestre del 2016, no se recibieron inconformidades ante el Órgano Interno de Control.

### **PASIVOS LABORALES**

La Unidad Jurídica del IMTA, reportó 24 litigios al cuarto trimestre de 2016, los cuales ascienden a un posible pasivo laboral contingente de \$19,251.0 miles de pesos actualizados al mes de diciembre de 2016.